



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-0506GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las **16:00** horas del **01 de agosto del 2025**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 3.10, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el *Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.*

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 35 penúltimo párrafo Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 49 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

FO-CON-13

1 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025;-----

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE		IMPORTE MÁXIMO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SIN IVA
ÚNICA	SERVICIO DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025	BRIANA JAZMÍN FERNÁNDEZ NERI (PERSONA FÍSICA)		\$30,814,550.00
		QUIRORT, S.A. DE C.V.		\$36,883,446.00
		PROVEEDORA MEDICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.		\$52,247,180.00

**PRIMERO:** A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2. "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, remitida mediante oficio de referencia 1390012F0100/CGM/JSPM/0859/2025 con fecha de recepción de 31 de julio de 2025, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, la cual es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

A) De conformidad con el artículo 49 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las proposiciones que resultan **NO SOLVENTES** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, es la siguiente:

PARTIDA	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
1	BRIANA JAZMÍN FERNÁNDEZ NERI (PERSONA FÍSICA)	46	Se detalla para cada caso en Anexo No. 1 (UNO) "Evaluación Técnica" de la presente acta, emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios	De conformidad a lo que se detalla en Anexo No. 1 de la presente acta "Evaluación Técnica" los licitantes incurrir en las Causas de Deschamamiento del numeral 6. Incisos n. de la Convocatoria que a la letra dicen: <b>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</b> Las proposiciones presentadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, serán desechadas cuando incurran en alguna de estas causales:

FO-CON-13

2 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSINTEISIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----

PARTIDA	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			de Prestaciones Médicas	n. Que no envíen a través de la Plataforma COMPRAS MX o que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerados 4.1 (los establecidos en los numerados 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4, 4.1.5, 4.1.6, 4.1.7, 4.1.13, 4.1.14, 4.1.15, 4.1.16, 4.1.17, 4.2 y 4.3; ANEXO 26 (VENTISIEIS) ANEXO TÉCNICO, ANEXO 27 (VENTISIETE) TERMINOS Y CONDICIONES y Anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se oferte la solvencia de la proposición, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 47 de la LAASSP.

B) De conformidad con el artículo 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las proposiciones que resultan **SOLVENTES** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, es la siguiente:

PARTIDA	LICITANTE	PUNTOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	QUIRORT, S.A. DE C.V.	49.00	SOLVENTE
ÚNICA	PROVEEDORA MEDICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	54.00	SOLVENTE

**EVALUACIÓN LEGAL**

**SEGUNDO:** Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)** y que se archiva en original en el expediente en que se actúa se consideran **SOLVENTES LEGALMENTE:**

PARTIDA	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	QUIRORT, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
ÚNICA	PROVEEDORA MEDICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

FO-CON-13

3 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GVR-050GVR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----

**TERCERO:** De conformidad con los artículos 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.3 "CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solvente técnicamente, con fundamento en el artículo 5 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

### EVALUACIÓN ECONÓMICA

**A)** De conformidad con los artículos 48 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solvente técnicamente toda vez que obtuvieron más de 45 puntos de los requisitos técnicos solicitados por el Instituto conforme a lo detallado en el numeral anterior, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

LICITANTE:		QUIRORT, S.A. DE C.V.	
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA		RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	
RUBRO A PONDERAR	TOTAL	DESCRIPCIÓN	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA.
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	19.00	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	\$40.00
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	12.00	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$36,883,446.00
c). PROPUESTA DE TRABAJO	8.00	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$36,883,446.00
d). CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10.00	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
<b>TOTAL DE PUNTOS</b>	<b>49.00</b>	<b>TOTAL DE PUNTOS EVALUACIÓN</b>	<b>40.00</b>
		<b>TÉCNICA</b>	<b>49.00</b>
		<b>ECONÓMICA</b>	<b>40.00</b>
		<b>RESULTADO</b>	<b>89.00</b>

FO-CON-13

4 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Entidad: Luis Contreras Colchinos No. 4414, Eje 30, El Pradito II, Pachuca de Soto, Hidalgo, P.  
44000, Tel: 1772 7159934 Ext: 133



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.....

LICITANTE:	PROVEEDORA MEDICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.
RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA
RUBRO A PONDERAR	TOTAL
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	20.00
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	14.00
c). PROPUESTA DE TRABAJO	10.00
d). CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10.00
TOTAL DE PUNTOS	54.00
DESCRIPCIÓN	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA.
a). CAPACIDAD DEL LICITANTE	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica
b). EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja
c). PROPUESTA DE TRABAJO	Mpie= Monto de la í-ésima propuesta económica
d). CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	Fórmula aplicada
TOTAL DE PUNTOS	TOTAL DE PUNTOS
	EVALUACIÓN
	TÉCNICA
	ECONÓMICA
	RESULTADO
	PUNTO
	77.59

**CUARTO:** En consecuencia, de lo anterior, se determina la asignación del servicio que a continuación se indica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de su Reglamento a la oferta que conforme a los criterios de evaluación establecidos cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos, asignación que versa sobre la disponibilidad presupuestal autorizada, por el precio unitario y montos que a continuación se indican:

----- **FALLO** -----

**LICITANTE ASIGNADO:** QUIRORT, S.A. DE C.V.

**PARTIDA ÚNICA:** SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025

FO-CON-13

5 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
1	SISTEMA 1.- TOBILLO	060.725.1741	PLACA RECTA SEMITUBULAR DE UN TERCIO DE TUBO DE 2 A 12 ORIFICIOS	\$378.00
2	SISTEMA 1.- TOBILLO	060.899.0305	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 3.5 MM POR 10 A 110 MM	\$96.00
3	SISTEMA 1.- TOBILLO	060.899.0370	TORNILLO PARA HUESO ESPONJOSO CON CABEZA ESFEROIDAL, 4.0 POR 10 A 60 MM	\$107.00
9	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.722.0670	PLACA BLOQUEADA PARA TIBIA PROXIMAL DE ALEACIÓN DE TITANIO IZQUIERDA O DERECHA DE 5 A 13 ORIFICIOS	\$636.00
10	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.725.1741	PLACA RECTA SEMITUBULAR DE UN TERCIO DE TUBO DE 2 A 12 ORIFICIOS	\$378.00
11	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.899.0305	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 3.5 MM POR 10 A 110 MM	\$96.00
12	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.899.0370	TORNILLO PARA HUESO ESPONJOSO CON CABEZA ESFEROIDAL, 4.0 POR 10 A 60 MM	\$107.00
13	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.425.3146	PLACA PARA TIBIA DISTAL DERECHA O IZQUIERDA DE 7 A 14 ORIFICIOS	\$810.00
14	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.898.3227	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM, DE ALEACIÓN DE TITANIO, AUTOPERFORANTE, PARA PLACA BLOQUEADA. LONGITUD DE 18.0 MM A 85.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,080.00
15	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.898.3243	TORNILLO DE BLOQUEO 5.0 ALEACION TITANIO ROSCANTE	\$1,070.00
16	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.725.9934	PLACA DE SOSTEN LATERAL PARA TIBIA DERECHA O IZQUIERDA DE 4 A 12 ORIFICIOS	\$3,745.00
17	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.725.2988	PLACA RECTA ANGOSTA CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE 2 A 18 ORIFICIOS	\$1,080.00
18	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.725.2723	PLACA RECTA ANCHA CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE 6 A 16 ORIFICIOS	\$1,080.00
19	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.899.1808	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 4.5 MM POR 14 A 94 MM	\$107.00
20	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.899.2673	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO DE 6.5 MM DE DIAMETRO CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 16 MM DE LONGITUD POR 30 A 110 MM	\$118.00
21	SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.211.2708	CLAVO INTRAMEDULAR PARA TIBIA BLOQUEADO EN ACERO O ALEACIÓN DE TITANIO,	\$4,770.00

FO-CON-13

6 / 25



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

Escuela Vial Luis Espinosa Colistio No. 4004, Finca El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, P.  
420981, Tel. (771) 7199834 Ext. 13332



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGUROIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-0506GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
22	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.703.1341	8 A 9 POR 255 A 380 MM PERNO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVO INTRAMEDULAR PARA TIBIA BLOQUEADO EN ACERO O ALEACIÓN DE TITANIO, DE 20 A 80 MM	\$1,060.00
23	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.898.2641	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO O ANTEROGRADO BLOQUEADO SOLIDO O CANULADO	\$1.00
24	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.211.3920	CLAVO CENTROMEDULAR EXPANSIVO PARA TIBIA CON O SIN BLOQUEO PROXIMAL, 8.5 O 10 MM Y 13.5 O 16 MM EXPANDIDO POR 260 A 420 MM	\$10,500.00
25	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.015.0239	ABRAZADERA SENCILLA DE ANGULO VARIABLE	\$1,337.00
26	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.015.0247	ABRAZADERA UNIVERSAL	\$1.00
27	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.015.0296	ABRAZADERA TUBO-TUBO	\$540.00
28	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.113.0446	BARRA DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSARENTE DE 7 A 9 POR 100 A 450 MM	\$756.00
29	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.899.1261	CLAVOS SHANZ DE PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5 A 5.5 POR 100 A 200 MM	\$972.00
30	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.798.0208	RONDANAS O ARANDELAS, METALICAS O NO METALICAS DE 7 MM DE DIAMETRO PARA TORNILLOS DE 4.5 MM	\$262.00
31	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.798.0026	RONDANAS O ARANDELAS, METALICAS O NO METALICAS DE 13 MM DE DIAMETRO PARA TORNILLOS DE 6.5 MM	\$270.00
32	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.210.7757	CLAVO PARA HUESO DE PUNTA TRIAGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO, 3.5 A 5 POR 250 MM	\$106.00
33	PERONE SISTEMA 2.- TIBIA Y PERONE	060.506.3643	XENOINJERTO OSEO COMPUUESTO DE HIDROXIAPATITA POROSA Y COLAGENA TIPO I, FRASCO CON 10 ML	\$9,450.00
34	FEMUR SISTEMA 3.- FEMUR	060.722.0662	PLACA BLOQUEADA PARA FÉMUR DISTAL, DE ALEACIÓN DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA, AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 156.0 MM A 316.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$2,120.00
35	FEMUR SISTEMA 3.- FEMUR	060.898.3227	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM, DE ALEACIÓN DE TITANIO, AUTOPERFORANTE,	\$1,080.00

FO-CON-13

7 / 25



Año de  
**2025**  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
			PARA PLACA BLOQUEADA. LONGITUD DE 18.0 MM A 85.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	
36	SISTEMA 3.- FEMUR	060.725.2988	PLACA RECTA ANGOSTA CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE 2 A 18 ORIFICIOS	\$1,080.00
37	SISTEMA 3.- FEMUR	060.725.2723	PLACA RECTA ANCHA CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE 6 A 16 ORIFICIOS	\$1,080.00
38	SISTEMA 3.- FEMUR	060.899.1808	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 4.5 MM POR 14 A 94 MM	\$107.00
39	SISTEMA 3.- FEMUR	060.899.2673	TORNILLOS PARA HUESO ESPONIOSO DE 6.5 MM DE DIAMETRO CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 16 MM DE LONGITUD POR 30 A 110 MM	\$118.00
40	SISTEMA 3.- FEMUR	060.211.2575	CLAVO INTRAMEDULAR PARA FEMUR, DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO, CON GUIA EXTERNA DE LOCALIZACION DE ORIFICIOS, 10 A 12 POR 280 A 440 MM	\$4,860.00
41	SISTEMA 3.- FEMUR	060.703.0202	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVOS INTRAMEDULARES DE FEMUR DE 30 A 85 MM	\$1,575.00
42	SISTEMA 3.- FEMUR	060.211.3722	CLAVO INTRAMEDULAR PARA FEMUR RETROGRADO, BLOQUEADO, SOLIDO O CANULADO, DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO DE 9 A 10 POR 160 A 420 MM	\$4,815.00
43	SISTEMA 3.- FEMUR	060.703.2141	PERNOS ROSCADOS PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO BLOQUEADO PARA FEMUR, SOLIDO O CANULADO, DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 30 A 100 MM	\$1,590.00
44	SISTEMA 3.- FEMUR	060.898.2641	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO BLOQUEADO PARA FEMUR, SOLIDO O CANULADO,	\$1.00
45	SISTEMA 3.- FEMUR	060.211.3953	CLAVO CENTROMEDULAR EXPANSIVO PARA FEMUR, 8.5, 10 O 12 MM Y EXPANDIDO 13.5, 16 O 19 MM POR 300 A 480 MM	\$10,700.00
46	SISTEMA 3.- FEMUR	060.210.7757	CLAVO PARA HUESO DE PUNTA TRIANGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO, 3.5 A 5 POR 250 MM	\$106.00
47	SISTEMA 3.- FEMUR	060.015.0239	ABRAZADERA SENCILLA DE ANGULO VARIABLE	\$1,337.00
48	SISTEMA 3.- FEMUR	060.015.0247	ABRAZADERA UNIVERSAL	\$1.00
49	SISTEMA 3.- FEMUR	060.015.0296	ABRAZADERA TUBO- TUBO	\$540.00
50	SISTEMA 3.- FEMUR	060.113.0446	BARRA DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTE DE 7 A 9 POR 100 A 450 MM	\$756.00

FO-CON-13

8 / 25



Año de  
**2025**  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
51	SISTEMA 3.- FEMUR	060.899.1261	CLAVOS SHANZ DE PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5 A 5.5 POR 100 A 200 MM RONDANAS O ARANDELAS, METALICAS O NO METALICAS DE 13 MM DE DIAMETRO PARA TORNILLOS DE 6.5 MM	\$972.00
52	SISTEMA 3.- FEMUR	060.798.0026	TORNILLO DE CIERRE PARA EL CLAVO FEMORAL PROXIMAL. PARA LOS SISTEMAS QUELO REQUIERAN. DIÁMETRO DISTAL: 10.0 MM. 11.0 MM. 12.0 MM. PIEZA.	\$270.00
54	SISTEMA 3.- FEMUR	060.211.3474	CLAVO INTRAMEDULAR PARA CADERA, DE ACERO INOXIDABLE O ALEACIÓN DE TITANIO, DE 10.0 MM A 12.0 MM DIÁMETRO DISTAL, DE 9.0 MM A 17.0 MM DIÁMETRO PROXIMAL POR 200.0 MM A 380.0 MM DE LONGITUD CON UNO O DOS TORNILLOS DESLIZANTES COMPATIBLES CON EL CLAVO, CON ANGULACIÓN DE 125 GRADOS A 135 GRADOS, DERECHO E IZQUIERDO, CON ORIFICIOS PARA BLOQUEO DISTAL. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	\$900.00
58	SISTEMA 3.- FEMUR	060.211.1718	TORNILLO DE BLOQUEO DISTAL PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR DE CADERA. LONGITUD DE 35.0 MM A 75.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$17,400.00
59	SISTEMA 3.- FÉMUR	060.899.3846	TORNILLO DE BLOQUEO	\$1,200.00
62	SISTEMA 4.- HUMERO	060.898.3144	PLACA RECTA ANGOSTA CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE 2 A 18 ORIFICIOS	\$1,620.00
63	SISTEMA 4.- HUMERO	060.725.2988	PLACA RECTA ANCHA CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE 6 A 16 ORIFICIOS	\$1,080.00
64	SISTEMA 4.- HUMERO	060.725.2723	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 4.5 MM POR 14 A 94 MM	\$1,080.00
65	SISTEMA 4.- HUMERO	060.899.1808	TORNILLO PARA HUESO ESPONJOSO DE 6.5 MM DE DIAMETRO CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 16 MM DE LONGITUD POR 30 A 110 MM	\$107.00
66	SISTEMA 4.- HUMERO	060.899.2673	CLAVOS TENTS DIAMETRO DE 1.5 A 4.0 LONGITUD 300MM CON TAPON DE CIERRE DE 3 A 4 MM	\$118.00
67	SISTEMA 4.- HUMERO	060.210.7567	CLAVO INTRAMEDULAR PARA HUMERO EN TITANIO O ALEACION DE TITANIO CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL, 6,7 A 10 POR 150 A 325 MM	\$4,500.00
68	SISTEMA 4.- HUMERO	060.211.3037	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO EN TITANIO O ALEACION DE TITANIO PARA HUMERO	\$4,860.00
69	SISTEMA 4.- HUMERO	060.703.1622		\$1,605.00

FO-CON-13

9 / 25



2025  
Año de  
**La Mujer Indígena**



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
70	SISTEMA 4.- HUMERO	060.898.0942	DE 20 A 80 MM TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO HUMERAL EN TITANIO O ALEACION DE TITANIO	\$900.00
71	SISTEMA 4.- HUMERO	060.211.3979	CLAVO CENTROMEDULAR EXPANSIVO PARA HUMERO CON O SIN BLOQUEO PROXIMAL, 6.7 O 8.5 Y EXPANDIDO 10 O 13.5 MM POR 180 A 200 MM	\$10,800.00
72	SISTEMA 4.- HUMERO	060.722.0449	PERNO PARA CLAVO CENTROMEDULAR EXPANSIVO PARA HUMERO DE 3.5 MM POR 16 A 56 MM	\$3,150.00
73	SISTEMA 4.- HUMERO	060.210.7757	CLAVO PARA HUESO DE PUNTA TRIANGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO, 3.5 A 5 POR 250 MM	\$106.00
74	SISTEMA 4.- HUMERO	060.015.0239	ABRAZADERA SENCILLA DE ANGULO VARIABLE	\$1,337.00
75	SISTEMA 4.- HUMERO	060.015.0247	ABRAZADERA UNIVERSAL	\$1.00
76	SISTEMA 4.- HUMERO	060.015.0296	ABRAZADERA TUBO-TUBO	\$540.00
77	SISTEMA 4.- HUMERO	060.113.0446	BARRA DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSAPARENTE DE 7 A 9 POR 100 A 450 MM	\$756.00
78	SISTEMA 4.- HUMERO	060.899.1261	CLAVOS SHANZ DE PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5 A 5.5 POR 100 A 200 MM	\$972.00
79	SISTEMA 4.- HUMERO	060.619.0015	MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA EN PASTA PARA APLICACIÓN CON O SIN JERINGA 10 ML O MEDIDAS EQUIVALENTES	\$23,625.00
80	SISTEMA 4.- HUMERO	060.798.0026	RONDANAS O ARANDELAS, METÁLICAS O NO METÁLICAS DE 13 MM DE DIAMETRO PARA TORNILLOS DE 6.5 MM	\$270.00
86	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.722.0514	PLACA DE BAJO CONTACTO DE COMPRESIÓN BLOQUEADA PARA RADIO DISTAL DORSAL.	\$3,710.00
87	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.722.0563	PLACA DE BAJO CONTACTO DE COMPRESIÓN BLOQUEADA PARA RADIO DISTAL PALMAR.	\$3,710.00
88	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.898.3128	TORNILLO DE CORTICAL CON CABEZA ENTRADA EN ESTRELLA DE 2.4 MM, EN ALEACIÓN DE TITANIO. AUTORROSCANTE. LONGITUD DE 6.0 MM A 40.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1.00
89	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.898.3219	TORNILLO S CORTICALES O PERNOS TITANIO 2.0 A 2.7MM CON O SIN MICRO ROSCA	\$1,620.00
90	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.725.1642	PLACA RECTA CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLO DE 3.5 Y 4 MM DE 2 A 12 ORIFICIOS	\$954.00
91	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.899.0305	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 3.5 MM POR 10 A 110 MM	\$96.00

FO-CON-13

10 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
	CUBITO			
92	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.899.0370	TORNILLO PARA HUESO ESPONJOSO CON CABEZA ESFEROIDAL, 4.0 POR 10 A 60 MM	\$107.00
93	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.425.3716	FIJADOR DE MUÑECA PARA COMPRESION DISTRACCION	\$7,875.00
94	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.015.0221	ABRAZADERA ABIERTA MANO Y ANTEBRAZO	\$1,325.00
96	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.113.0495	BARRA RADIO TRANSPARENTE PARA FIJADOR EXTERNO. LONGITUD DE 100.0 MM A 700.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	\$749.00
97	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.046.1321	AGUJA PARA HUESO TIPO KIRSCHNER DE 1 A 2.5 MM POR 100 A 450 MM	\$162.00
98	SISTEMA 5.- RADIO Y CUBITO	060.210.7757	CLAVO PARA HUESO DE PUNTA TRIANGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO, 3.5 A 5 POR 250 MM	\$106.00
99	SISTEMA 6.- CLAVICULA	060.425.2932	PLACA GANCHO PARA CLAVICULA	\$2,675.00
100	SISTEMA 6.- CLAVICULA	060.725.2061	PLACA PARA RECONSTRUCCION RECTA MOLDEABLE PARA TORNILLOS DE 3.5 Y 4.5 MM DE 5 A 22 ORIFICIOS	\$1,732.00
101	SISTEMA 6.- CLAVICULA	060.899.0305	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 3.5 MM POR 10 A 110 MM	\$96.00
107	SISTEMA 7.- CADERA	060.725.5338	PLACA PARA TORNILLO DINAMICO DE CADERA A 135 GRADOS DE 4 A 12 ORIFICIOS (DHS)	\$2,940.00
108	SISTEMA 7.- CADERA	060.725.5486	PLACA PARA TORNILLO DINAMICO DE CADERA A 150 GRADOS DE 4 A 10 ORIFICIOS (DCS)	\$1.00
109	SISTEMA 7.- CADERA	060.899.0818	TORNILLO DE COMPRESIÓN, PARA TORNILLO DE TRACCIÓN. LONGITUD DE 30 MM A 45 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	\$106.00
110	SISTEMA 7.- CADERA	060.899.1428	TORNILLOS DESLIZANTES O DE TRACCIÓN, PARA PLACAS DE CADERA Y CÓNDILOS. LONGITUD DE 50.0 MM A 135.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	\$1,325.00
111	SISTEMA 7.- CADERA	060.899.1808	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 4.5 MM POR 14 A 94 MM	\$107.00

FO-CON-13

11 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4004, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, P.  
42099, Tel: (771) 7 9934 Ext. 1332

Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4004, Fracc. El Palmar II, Pachuca de Soto, Hidalgo, P.  
42099, Tel: (771) 7 9934 Ext. 1332



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
112	SISTEMA 7.- CADERA	060.899.2673	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO DE 6.5 MM DE DIAMETRO CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 16 MM DE LONGITUD POR 30 A 110 MM	\$118.00
113	SISTEMA 7.- CADERA	060.746.7131	VASTAGO CURVO O RECTO PARA HEMIARTROPLASTIA DE 105 A 120, DIAMETRO DE LA CABEZA 38 A 54 MM	\$3,710.00
114	SISTEMA 7.- CADERA	060.182.0087	CEMENTO PARA HUESO DE POLIMETILMETACRILATO CON 40 GR POLIMERO Y 20 ML EN LIQUIDO	\$972.00
115	SISTEMA 7.- CADERA	060.898.0017	TORNILLO CANULADO DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 10.0 MM A 50.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,200.00
116	SISTEMA 7.- CADERA	060.898.0124	TORNILLO CANULADO DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 20.0 MM A 73.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,350.00
116	SISTEMA 7.- CADERA	060.899.0446	TORNILLOS CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA DE 16 MM. LONGITUD DE 30.0 MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,500.00
117	SISTEMA 7.- CADERA	060.899.0479	TORNILLOS CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7.0 MM DE DIAMETRO, CON ROSCA DE 32 MM. LONGITUD DE 45.0 MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,500.00
118	SISTEMA 7.- CADERA	060.798.0026	RONDANAS O ARANDELAS, METÁLICAS O NO METÁLICAS DE: 13.0 MM DE DIAMETRO, PARA TORNILLOS DE 6.5 MM; 7.0 MM DE DIAMETRO, PARA TORNILLOS DE 4.0 MM. RONDANA (ARANDELA) METÁLICA DE TRACCIÓN. PIEZA.	\$270.00
119	SISTEMA 8.- PIE	060.620.0798	PLACA PARA CALCANEO. DE TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO O AGERO INOXIDABLE, DE 1.0 MM A 2.3 MM DE ESPESOR Y ORIFICIOS DE 2.0 MM DE DIAMETRO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	\$3,000.00
121	SISTEMA 8.- PIE	060.898.3144	TORNILLO DE BLOQUEO	\$1,620.00
122	SISTEMA 8.- PIE	060.725.2293	PLACA EN L PARA TORNILLOS 2.7 MM DERECHA O IZQUIERDA	\$1,080.00
123	SISTEMA 8.- PIE	060.620.0095	TORNILLO CANULADO AUTORROSCANTE Y DE COMPRESIÓN, DE 3.0 MM DE DIAMETRO, PARA CIRUGÍA DE PIE. LONGITUD DE 10.0 MM A 34.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	\$6,000.00

FO-CON-13

12 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.....**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
124	SISTEMA 8.- PIE	060.620.0277	CLAVO CÓNICO AUTOPERFORANTE Y AUTORROSCANTE DE 1.6 MM DE DIÁMETRO, DE 83 MM DE LONGITUD, EN ALEACIÓN DE TITANIO, TIPO KIRSCHNER. LONGITUD DE ROSCA DE 15 A 25 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	\$900.00
125	SISTEMA 8.- PIE	060.620.0301	PROTECTOR DE CLAVOS.	\$250.00
126	SISTEMA 8.- PIE	060.630.0319	TORNILLO DE DOBLE COMPRESIÓN, DE 4.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 26.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$6,000.00
127	SISTEMA 8.- PIE	060.630.0434	TORNILLO DE DOBLE COMPRESIÓN, DE 6.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 40 A 90 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$6,000.00
128	SISTEMA 8.- PIE	060.620.0541	PLACA DE ALEACIÓN DE TITANIO, DERECHA O IZQUIERDA, PARA ARTRODESIS METATARSOFALÁNGICA. LONGITUD VARIABLE. NÚMERO DE ORIFICIOS 4 A 9. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$8,550.00
129	SISTEMA 8.- PIE	060.620.0608	TORNILLO DE ALEACIÓN DE TITANIO, AUTOPERFORANTE AUTORROSCANTE, DE 2.7 MM DE DIÁMETRO, PARA PLACA METATARSOFALÁNGICA. LONGITUD DE 10 MM A 34 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,200.00
130	SISTEMA 8.- PIE	060.620.0731	TORNILLO EN ALEACIÓN DE TITANIO, AUTOPERFORANTE AUTORROSCANTE, DE 3.0 MM DE DIÁMETRO PARA PLACA METATARSOFALÁNGICA. LONGITUD DE 10 MM A 18 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,200.00
131	SISTEMA 8.- PIE	060.725.2293	PLACA EN L PARA TORNILLO 2.7MM DERECHA O IZQUIERDA	\$1,080.00
132	SISTEMA 8.- PIE	060.899.0321	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 2.7 MM POR 6 A 40 MM	\$107.00
133	SISTEMA 8.- PIE	060.046.1321	AGUJA PARA HUESO TIPO KIRSCHNER DE 1 A 2.5 MM POR 100 A 450 MM	\$162.00
134	SISTEMA 9.- ROTULA	060.046.1545	ALAMBRE DE 0.45 MM	\$160.00
135	SISTEMA 9.- ROTULA	060.046.0315	ALAMBRE DE 1 A 1.25 MM(ASIFP)	\$583.00
136	SISTEMA 9.- ROTULA	060.046.1321	AGUJA PARA HUESO TIPO KIRSCHNER DE 1 A 2.5 MM POR 100 A 450 MM	\$162.00
137	SISTEMA 10.- MANO	060.725.1212	PLACA EN L PARA TORNILLOS 2.0 DERECHA O IZQUIERDA	\$1,080.00
138	SISTEMA 10.- MANO	060.725.7284	PLACA RECTA CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS 2.0 DE 4 A 8 ORIFICIOS	\$630.00
139	SISTEMA 10.- MANO	060.899.0495	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 2.0 MM DE DIÁMETRO, CON ENTRADA HEXAGONAL. LONGITUD: DE 6.0 MM A 38.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS	\$95.00

FO-CON-13

13 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-0506YR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
			ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	
140	SISTEMA 10.- MANO	060.725.7821	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 2 X 3, 2 X 4, 3 X 4 Y 4 X 6 IZQUIERDA Y DERECHA.	\$2,700.00
141	SISTEMA 10.- MANO	060.725.7888	PLACAS EN "Y" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 2 X 2, 2 X 3, 3 X 3 Y 4 X 4	\$2,700.00
142	SISTEMA 10.- MANO	060.898.1833	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTOROSCANTE, RANURA EN CRUZ O RANURA SIMPLE CON ORIFICIO CENTRAL, CON DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.0 MM A 2.4 MM, DE TITANIO. LONGITUD DE 4.0 MM A 23.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	\$1,070.00
143	SISTEMA 10.- MANO	060.046.1321	AGUJA PARA HUESO TIPO KIRSCHNER DE 1 A 2.5 MM POR 100 A 450 MM	\$162.00
147	SISTEMA 11.- PELVIS	060.015.0239	ABRAZADERA SENCILLA DE ANGULO VARIABLE	\$1,337.00
148	SISTEMA 11.- PELVIS	060.015.0296	ABRAZADERA TUBO-TUBO	\$540.00
149	SISTEMA 11.- PELVIS	060.113.0446	BARRA DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSARENTE DE 7 A 9 POR 100 A 450 MM	\$756.00
150	SISTEMA 11.- PELVIS	060.899.1261	CLAVOS SHANZ DE PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5 A 5.5 POR 100 A 200 MM	\$972.00
151	SISTEMA 12.- COLUMNA	060.725.8761	PLACA ANTERIOR DE 15 A 25MM POR 19 A 110MM DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO	\$12,000.00
152	SISTEMA 12.- COLUMNA	060.898.0983	TORNILLO DE BLOQUEO PARA PLACA CERVICAL DE 1.5 A 2 MM	\$900.00
153	SISTEMA 12.- COLUMNA	060.602.0220	MALLA O CAJA INTERVERTERAL TORACICA DE 16 A 22MM DE DIÁMETRO, ALTURA DE 10 A 100 MM DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO	\$20,250.00
154	SISTEMA 12.- COLUMNA	060.935.0210	BARRA FLEXIBLE DE 4.5 A 6.5 POR 30 A 600MM	\$2,400.00
155	SISTEMA 12.- COLUMNA	060.898.0454	TORNILLO TRASPEDICULAR DE CABEZA ABIERTA DE ANGULO VARIABLE DE 3.5 A 7.5 POR 25ª 65MM	\$4,500.00
156	SISTEMA 12.- COLUMNA	060.160.0018	CANADADO O BARRA DE CONEXIÓN DE 4 A 6.5MM DE DIÁMETRO O ESPESOR CON O SIN SEGURO	\$3,000.00
157	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.722.0829	PLACA DE MALLA DE 0.5 MM, 50X50 MM Y 100X100 MM	\$5,830.00
158	SISTEMA 13.- CIRUGIA	060.725.9413	PLACA DE ADAPTACION DE 1 A 1.5 MM DE 24 ORIFICIOS	\$3,745.00

FO-CON-13

14 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**  
**TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
	MAXILOFACIAL			
159	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.8308	PLACA O MALLA MOLDEABLE PARA PISO DE ORBITA DE 0.3 A 2 MM, 80X80 MM HASTA 200X200 MM	\$12,960.00
160	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.898.1841	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 A 2 POR 5 A 9 MM	\$1,080.00
161	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.899.8977	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTOROSCANTE CON RANURA DE CRUZ Y DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.2 A 1.7 POR 4 A 17 MM	\$1,070.00
162	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.899.9207	TORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE 2.3 A 2.4 POR 5.5 A 19 MM	\$1,080.00
163	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.602.0014	MALLA PARA CRANEOPLASTÍA, DE POLIÉSTER Y POLIPROPILENO. MEDIDAS: 130 MM X 125 MM X 24 MM. 130 MM X 110 MM X 19 MM.	\$11,250.00
164	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.8886	MICROPLACA DERECHA O IZQUIERDA PARA LA BASE ORBITAL, DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR. PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. PIEZA.	\$4,500.00
165	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.898.1841	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 5.0 MM A 9.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,080.00
166	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.899.8977	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTOROSCANTE, CON RANURA DE CRUZ Y DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.2 MM A 1.7 MM. LONGITUD DE 4.0 A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,070.00
167	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.602.0014	MALLA PARA CRANEOPLASTÍA, DE POLIÉSTER Y POLIPROPILENO. MEDIDAS: 130 MM X 125 MM X 24 MM. 130 MM X 110 MM X 19 MM.	\$11,250.00
168	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.8886	MICROPLACA DERECHA O IZQUIERDA PARA LA BASE ORBITAL, DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR. PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. PIEZA.	\$4,500.00
169	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.898.1841	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 5.0 MM A 9.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,080.00
170	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.899.8977	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL AUTOROSCANTE, CON RANURA DE CRUZ Y DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.2 MM A 1.7 MM. LONGITUD DE 4.0 A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,070.00

FO-CON-13

15 / 25



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GVR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
171	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.898.1866	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL DE EMERGENCIA DE 1.3 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 11.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$4,500.00
172	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.898.1924	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL, AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.5 A 7.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,500.00
173	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.898.1965	MICROTORNILLO PARA HUESO CORTICAL, AUTORROSCANTE DE 1.2 MM A 1.3 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$1,500.00
174	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.899.9793	MICROTORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$900.00
175	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.8456	MINIPLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA FIJACIÓN CON TORNILLOS DE CORTICAL DE 2.0 MM A 2.4 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 4 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	\$1,050.00
176	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.9413	PLACA DE ADAPTACIÓN DE 1.0 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 24 PIEZA.	\$3,745.00
177	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.8308	PLACA O MALLA MOLDEABLE PARA PISO DE ÓRBITA. ESPESOR DE 0.3 MM A 2.0 MM. TAMAÑO DESDE 80 X 80 MM HASTA 200.0 X 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	\$12,960.00
178	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.8498	PLACA PARA PISO ÓRBITA IZQUIERDA Y DERECHA. ESPESOR DE 1.0 MM A 2.0 MM. PIEZA.	\$4,500.00
179	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.7763	PLACA DE ADAPTACIÓN DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 20 PIEZA.	\$6,000.00
180	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.7912	PLACAS DE RECONSTRUCCIÓN EN "H" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 8 Y 9. PIEZA.	\$6,000.00
181	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.8084	PLACAS DE TENSIÓN MOLDEABLE, PARA TORNILLOS DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 2 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$6,000.00
182	SISTEMA 13.- CIRUGIA	060.725.7821	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE	\$2,700.00

FO-CON-13

16 / 25



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
	MAXILOFACIAL		ORIFICIOS: 2 X 3, 2 X 4, 3 X 4 Y 4 X 6 IZQUIERDA Y DERECHA. PIEZA	
183	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.7888	PLACAS EN "Y" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 2 X 2, 2 X 3, 3 X 3 Y 4 X 4 PIEZA.	\$2,700.00
184	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.725.8480	PLACAS EN "Y" PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS PÁGINA 52 DE 243 ESPECIFICADAS.	\$6,000.00
185	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.722.0142	PLACAS EN DOBLE "Y" PARA TORNILLO DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 6 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	\$6,000.00
186	SISTEMA 13.- CIRUGIA MAXILOFACIAL	060.722.0878	PLACA PARA MENTÓN, DE TITANIO. ESPESOR DE 0.6 A 2.0 MM. ORIFICIOS: DE 4 A 6. DE 4.0 A 12.0 MM. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	\$9,450.00
187	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.182.0087	PARA HUESO, DE POLIMETILMETACRILATO CON 40 G EN POLVO, POLÍMERO Y 20 ML EN LÍQUIDO, MONÓMERO. VISCOSIDAD NORMAL O DOBLE VISCOSIDAD	\$972.00
188	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.182.1432	PARA HUESO, METILMETACRILATO CON POLÍMERO, MONÓMERO Y ANTIBIÓTICO. 40 G EN POLVO, POLÍMERO Y 20 ML EN LÍQUIDO, MONÓMERO	\$1,337.00
189	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.338.0015	CEMENTACIÓN AL VACÍO EQUIPO DE CEMENTACIÓN PARA VÁSTAGOS FEMORALES, CONTIENE: CEMENTO DE BAJA VISCOSIDAD DE 60 A 80 G, MEZCLADOR Y APLICADOR RETRÓGRADO.	\$3,180.00
190	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.353.0015	ESPACIADORES DE METILMETACRILATO PREFABRICADOS PARA CADERA. DIÁMETRO DE LA CABEZA DE: 46.0 MM A 61.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	\$1,590.00
199	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA	060.067.0111	ANILLO DE REFORZAMIENTO ACETABULAR DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO, CON ORIFICIOS PARA TORNILLOS DE 6.0 MM Y DE 6.5 MM. DIÁMETRO EXTERNO: DE 44.0	\$8,480.00

FO-CON-13

17 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
200	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.898.2211	MM A 52.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES. TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 6 MM Y DE 6.5 MM. LONGITUD DE 20.0 MM A 40.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES ANILLO PARA RECONSTRUCCIÓN ACETABULAR ANATÓMICO, ATORNILLADO, CON ANCHO DISTAL Y ALETA PARA ANCLAJE AL ILÍACO, DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO. DIÁMETRO EXTERNO DE: 46.0 MM A 65.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES.	\$735.00
201	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.4706	CABEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERÁMICA O ZIRCONIA DE 28 MM DE DIÁMETRO, CONO 12-14 PARA VÁSTAGOS. CUELLO CORTO, ESTÁNDAR O LARGO. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES CABEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERÁMICA O ZIRCONIA DE 32 MM DE DIÁMETRO CONO 12-14 PARA VÁSTAGOS. CUELLO CORTO, ESTÁNDAR O LARGO. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES.	\$8,480.00
202	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.7064	COMPONENTES FEMORALES CEMENTADOS, VÁSTAGO RECTO, ÁNGULO CÉRVICO DIAFIASARIO DE 125 A 135 GRADOS. RANURAS PARA CENTRALIZADOR DISTAL, CONO 12-14. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. ANCHO DE: 8.5 MM A 14.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	\$3,780.00
203	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.7098	COMPONENTES FEMORALES CEMENTADOS, VÁSTAGO RECTO, ÁNGULO CÉRVICO DIAFIASARIO DE 125 A 135 GRADOS. RANURAS PARA CENTRALIZADOR DISTAL, CONO 12-14. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. ANCHO DE: 8.5 MM A 14.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	\$5,940.00
204	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.3427	COMPONENTES FEMORALES. CENTRALIZADOR DISTAL PARA COMPONENTES FEMORALES CEMENTADOS. DIÁMETRO DE 10.0 MM A 17.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	\$8,480.00
205	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.3476	COMPONENTES FEMORALES. CENTRALIZADOR DISTAL PARA COMPONENTES FEMORALES CEMENTADOS. DIÁMETRO DE 10.0 MM A 17.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	\$1.00

FO-CON-13

18 / 25



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.....

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
206	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.4169	ACETÁBULO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR, CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACIÓN, CON CEJA DE 10 A 20 GRADOS, ALAMBRE RADIOPACO ECUATORIAL Y/O POLAR DE FORMA SEMIESFÉRICA, CON DIÁMETRO INTERNO DE 22 MM Ó 28 MM, ESTÉRIL. DIÁMETRO EXTERNO DE: 36.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	\$2,700.00
207	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.4268	COMPONENTES ACETABULARES. COMPATIBLES CON LA CABEZA Y EL VÁSTAGO FEMORAL. ACETÁBULO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR, CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACIÓN, CON CEJA DE 10 A 20 GRADOS ALAMBRE RADIOPACO ECUATORIAL Y/O POLAR DE FORMA SEMIESFÉRICA, CON DIÁMETRO INTERNO DE 32 MM, ESTÉRIL. DIÁMETRO EXTERNO DE: 44.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	\$1,620.00
208	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.746.9947	INSERTO ACETABULAR DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACIÓN, CON DIÁMETRO INTERNO DE 28 MM, PARA COPA METÁLICA. DIÁMETRO EXTERNO: DE 46.0.0 MM A 62.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	\$2,625.00
209	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.5985	TORNILLOS PARA FIJACIÓN DE CONCHA ACETABULAR PARA PRÓTESIS DE CADERA NO CEMENTADA, EN ALEACIÓN DE TITANIO. LONGITUD: DE 15.0.0 MM A 55.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	\$1,188.00
210	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.7064	CABEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERÁMICA O ZIRCONIA DE 28 MM DE DIÁMETRO, CONO 12-14 PARA VASTAGOS. CUELLO CORTO, ESTANDAR O LARGO. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	\$3,780.00
211	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.1132	COMPONENTES ACETABULARES METÁLICOS PARA INSERTAR A PRESIÓN, CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE MALLA CON ORIFICIOS PARA ATORNILLAR CON O SIN ANILLOS ECUATORIALES. DIÁMETRO: DE 44.0 MM A 64.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	\$6,420.00
212	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA	060.748.3351	VÁSTAGO RECTO, DE TITANIO FORADO CON MACROESTRUCTURA PROXIMAL LONGITUDINAL, ÁNGULO CÉRVICO DIAFIISIARIO DE 130 A 135 GRADOS, CON	\$9,240.00

FO-CON-13

19 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
213	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.5687	RECUBRIMIENTO MICROPOROSO EN SU TERCIO PROXIMAL Y CONO 12-14. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES ENTRE LAS ESPECIFICADAS. ANCHO: DE 8.5 MM A 17.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	\$10,700.00
214	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.5752	VÁSTAGO PARA REVISIÓN MODULAR CON FIJACIÓN DISTAL SEMICÓNICA Y SISTEMA ANTIRROTACIONAL, MÓDULO METAFISIARIO Y CABEZA MODULAR, CON CONO 12-14. DIÁMETRO DE: 12.00 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	\$10,600.00
215	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.0952	COMPONENTES FEMORALES. COMPONENTES FEMORALES SECUNDARIOS, PARA REVISIÓN, CON O SIN VÁSTAGO CENTRAL Y CAJÓN ESTABILIZADOR PARA RECEPCIÓN DE EXTENSIÓN. CON BORDE INTERNO DE: 60.0 MM A 75.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	\$16,050.00
216	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.1174	CUÑAS TIBIALES REVERSIBLES, PARA PÉRDIDA MEDIAL O LATERAL. COMPATIBLES CON EL PLATILLO TIBIAL. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE O EXTRAGRANDE	\$2,650.00
217	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.6884	INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN PARA PRÓTESIS ESTABILIZADA. SECUNDARIA O DE REVISIÓN, VÁSTAGO CONDILAR FEMORAL. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. ALTURA: DE 8.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	\$2,675.00
218	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.0852	PRÓTESIS DE REVISIÓN. COMPONENTES FEMORALES, ANATÓMICA. DERECHA O IZQUIERDA. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM, CON CAJÓN ESTABILIZADOR. LONGITUD DEL VÁSTAGO DE 80 MM A 160 MM.	\$16,200.00
219	SISTEMA 14.- CIRUGIA	060.748.0936	EXTENSIÓN PARA BASE TIBIAL DE REVISIÓN Y DE RESCATE. VÁSTAGO MEDIAL LATERAL.	\$5,350.00

FO-CON-13

20 / 25



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS EJERCICIO 2025.-----**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
	CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)		COMPATIBLES CON EL PLATILLO TIBIAL.	
220	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.0951	EXTENSIÓN PARA BASE TIBIAL, DE CROMO COBALTO Y/O TITANIO, ESTABILIZADA Y DE REVISIÓN, CON O SIN CEMENTO. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, O GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM. VÁSTAGO CENTRAL DE 80.0 A 160.0 MM	\$5,350.00
221	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.748.8657	DISEÑO DE AUMENTO DEL HUESO FEMORAL. AUMENTO DISTAL CIMO POSTERIOR FEMORAL, MECÁNICAMENTE UNIDO AL FÉMUR. OPCIONES DE AUMENTO: BLOQUES DE AUMENTO DEL HUESO FEMORAL DISTAL DE 5.0 MM, 10.0 MM Y 15.0 MM. BLOQUES DE AUMENTO DEL HUESO FEMORAL POSTERIOR DE 5.0 MM Y 10.0 MM.	\$2,700.00
222	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.508.0795	INSERTOS DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACIÓN, SUSTITUYE EL LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR PARA PRÓTESIS PRIMARIA. TAMAÑO EXTRAGRANDE. ALTURA: DE 8.0 MM A 22.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	\$2,675.00
223	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.0754	COMPONENTES FEMORALES PRIMARIOS, DE CROMO-COBALTO, CON O SIN VÁSTAGO CENTRAL.TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO, GRANDE O EXTRAGRANDE, O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM	\$9,720.00
224	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.0796	BASE PARA PLATILLO TIBIAL, DE CROMO-COBALTO O TITANIO FORJADO, CON ENTRADA PARA VÁSTAGO INTERCAMBIABLE. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE.	\$9,720.00
225	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.0838	INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACIÓN, PRESERVA EL LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR, PARA PRÓTESIS PRIMARIA. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. ALTURA: DE 8.0 MM A 17.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	\$2,675.00

FO-CON-13

21 / 25



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSINTEISIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.**

NUM.	SISTEMA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
226	SISTEMA 14.- CIRUGIA CADERA Y RODILLA (SOLO HGZMF 1 Y HGZ 36)	060.747.1158	COMPONENTE ROTULIANO DE PULETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACIÓN, MODELO ANATÓMICO, O EN DOMO O CIRCULAR. TAMAÑO: PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	\$1,060.00

**MONTOS A CONTRATAR SIN IVA**

UNIDAD	CC	UI	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	
HGZ No. 2	TULANCINGO DE BRAVO	130101	200219	\$ 288,400.00	\$ 721,000.00
HGZ No. 36	PACHUCA DE SOTO	130102	200219	\$ 1,606,000.00	\$ 4,014,000.00
HGZMF No. 1	PACHUCA DE SOTO	130201	200219	\$ 805,600.00	\$ 2,014,000.00
HGZMF No. 6	TEPEJIL DEL RÍO	130202	200219	\$ 64,800.00	\$ 162,000.00
HGZMF No. 8	CD. SAHAGÚN	130204	200219	\$ 288,800.00	\$ 722,000.00
HGSZ No. 33	TIZAYUCA	130701	200219	\$ 159,600.00	\$ 399,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 3,213,200.00</b>	<b>\$ 8,032,000.00</b>

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T14025-001-00	A partir del 01 de agosto y hasta el 31 de Diciembre 2025, o hasta que el presupuesto máximo asignado sea agotado, sin necesidad de una terminación anticipada.	10%	\$803,200.00

**QUINTO:** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de las evaluaciones técnicas, legales y económicas de las propuestas recibidas:



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

FO-CON-13

22/25



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
**DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GVR-0506GVR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.....**

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
DR. RAFAEL MONROY ARIAS	ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	TÉCNICA
DR. MARÍA EUGENIA VILLAGRÁN GUZMÁN	ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN MÉDICA	
LIC. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL Y ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

Para cumplir con lo previsto en la *fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma de Compras Gubernamentales Compras MX, **a más tardar el día 22 de agosto de 2025**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los **15 días hábiles siguientes** a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 67 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

FO-CON-13

23 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

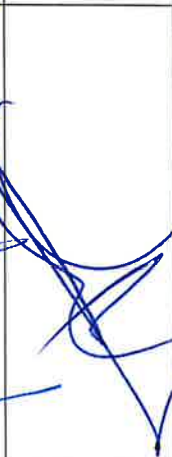

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.**

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **17:00 horas, del día 01 de agosto del año 2025.**

Esta acta consta de **25 (veinticinco) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 71 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público* y 49 *segundo párrafo de su Reglamento*, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

FO-CON-13

24 / 25



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NUMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025.....

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ	ANALISTA SUPERVISOR E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

FO-CON-13

25 / 25

C



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

5



# **ANEXO NUMERO 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA**

4

9



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Oficio N° 1390012F0100/CGM/JSPM/0859/2025  
Pachuca, Hidalgo, a 30 de julio del 2025

*C. Christian*  
*Para evaluación*  
*Karla*  
*310725*

**Lic. Emmanuel Hernández Godínez.**

Titular de la Coordinación de Equipamiento y Abastecimiento

**PRESENTE**

Me refiero al procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚM. LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025** celebrada para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025**. Se envían evaluaciones de los siguientes Licitantes.

NO.	LICITANTE
1	BRIANA JAZMIN FERNANDEZ NERI (PERSONA FÍSICA)
2	PROVEEDORA MEDICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.
3	QUIRORT, S.A. DE C.V.

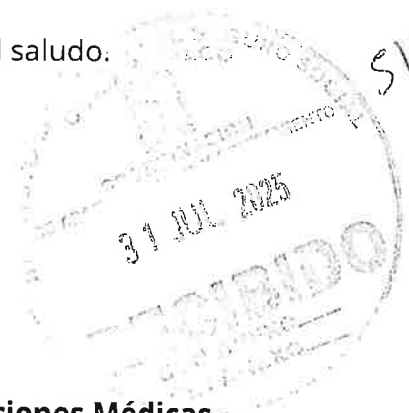
Lo anterior, con fundamento en los numerales 4.25 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Rafael Monroy Arias

**Encargado de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas**



Elaboró:

*Maria Eugenia Villagran*  
Dra. María Eugenia Villagran  
Coordinador de Gestión Médica



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

5

**PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR**

**PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES**  
**QUIRORT SA DE CV.**

Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Puntaje obtenido
a) Capacidad del Licitante	24 puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar un listado nominal del total de su plantilla laboral directamente relacionada a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, misma que deberá contener el mínimo indispensable de elementos para cubrir el servicio de acuerdo con el Programa de Trabajo, conforme al Anexo y deberá presentar el currículum del personal propuesto para el servicio que deberá de incluir:</p> <p>Experiencia laboral en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación.</p> <p>Competencia del Personal Especialista en el Servicio: De osteosíntesis y endoprótesis; deberán contar cuando menos un Técnico Especialista Certificado en la materia objeto de la partida ofertada, por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia simple del título y cédula profesional.</li> </ul> <p>Competencia del Personal Técnico: El Servicio de Osteosíntesis y endoprótesis, rodilla y cadera deberán contar cuando menos un Técnico especialista en el ramo ofertado, por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia simple del título y cédula profesional</li> </ul> <p>Dominio: Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación. Derivado de lo anterior, a continuación, se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia. Si el 50% o más de los personajes propuestos en plantilla nominal acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ menor a 6 meses: 0 puntos</li> <li>✓ de 6 meses a 2 años: 2 puntos</li> <li>✓ de 2 años 1 mes o más: 4 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p> <p>2.- Competencia: Si el personal contemplado en la plantilla nominal propuesta presenta copia simple del Título y Cédula Profesional sobre las ramas solicitadas en los párrafos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 1 solo Técnico se otorgarán 4 puntos.</li> <li>✓ De más de 2 Técnicos se otorgarán 6 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>3.-Dominio de herramientas. Si el 50% de los elementos contemplados en la plantilla nominal presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y/o en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 1 a 2 cursos: 1 punto.</li> <li>✓ 3 cursos o más: 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p> <p>Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.</p>	11
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a lo siguiente:	

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

3

Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Puntaje obtenido
			<p>1.-Relación de equipos e instrumental a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil y uso o aplicación que tendrá en el servicio, mismo que deberá corresponderse al equipamiento mínimo requerido, se otorgarán 4 puntos.</p> <p>2.- Si el licitante entrega Programa de mantenimiento preventivo y calibración de los instrumentos de medición y equipo relacionado en el punto anterior, adjuntando copias de las constancias mediante las que acredite que su personal profesional o técnico ha recibido capacitación para realizar el mantenimiento preventivo o copias de los contratos de mantenimiento y de los resultados de la calibración con vigencia no mayor a 1 año, se otorgarán 2 puntos.</p> <p>3.- Si el licitante presenta copias de las facturas de los equipos propuestos para atender el servicio objeto de la licitación, cuya adquisición se haya realizado en un plazo no mayor de 5 años, obtendrá 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	6
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <p>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.</p>	2
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</li> <li>Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul>	0
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, se le otorgará, 1 punto.</p>	0
<b>b) Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	14 puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), donde ostentar experiencia por:</p> <p>1 año = 3 puntos 2 años = 5 puntos 3 años = 7 puntos 4 años o más = 8 puntos.</p>	7
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>Copia de la carátula, hojas de la cláusula donde se especifique el objeto y periodo de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones; aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales o similares características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:</p> <p>a) Contratos o Pedidos con el Sector Privado = 1 punto. b) 1 contrato o pedido con el Sector Público= 1 Punto. c) 2 contratos o pedidos con el Sector Público= 2 Puntos. d) 3 contratos o pedidos con el Sector Público= 3 Puntos. e) 4 contratos o pedidos con el Sector Público= 4 Puntos f) Más de 4 contratos o pedidos con el Sector Público= 5 puntos.</p>	5

7

3

Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Puntaje obtenido
<b>c) Propuesta e Trabajo</b>	10 puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 puntos	<p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo No. 1 y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el Anexo No. 1 (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 6 puntos</li> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando horarios de servicio, plazos máximos de entrega de resultados de los estudios: 2 puntos</li> <li>• Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, entregando un Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de la licitación: 2 puntos</li> </ul> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este sub rubro es: 10 puntos</p>	8
<b>d) Cumplimiento de Contratos</b>	12 puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma. (Las cartas presentadas preferentemente deberán corresponder a los contratos cuyas copias fueron presentadas por el licitante para acreditar el rubro de Especialidad señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde presentar:</p> <p>1 carta expedida por Sector Privado= 1 Punto  2 o más Cartas expedidas por Sector Privado= 2 Puntos  1 carta del Sector Público= 1 Puntos.  2 cartas del Sector Público =2 Puntos  4 cartas del Sector Público = 4 Puntos  5 cartas del Sector Público= 8 Puntos  6 o más Cartas del Sector Público =10 Puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este sub rubro es: 12 puntos</p>	10
<b>TOTAL:</b>	60			49

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

3

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en los TERMINOS Y CONDICIONES, inciso c) el cual forma parte de la presente, presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación". Deberá pormenorizar los medios logísticos, humanos y materiales, así como de los sistemas organizativos necesarios con que cuenta para garantizar la óptima prestación de los servicios que se le lleguen a adjudicar.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e)</b> <b>PUNTO 1</b>	SI		
2. Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso e) del ANEXO TÉCNICO la presente convocatoria, según corresponda.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e)</b> <b>PUNTO 2</b>	SI		
3. Copia simple y legible de los documentos indicados en el inciso d) de TERMINOS Y CONDICIONES, de la presente, según corresponda.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e) PUNTO 3</b>	SI		
4. Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad de los equipos y consumibles, debidamente señaladas.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TERMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e) PUNTO 4</b>	SI		

**Derivado de la evaluación técnica al proveedor QUIRORT S.A. de C.V. se encuentra técnicamente solvente.**

**Dr. Rafael Monroy Arias.**  
**Encargado de la Jefatura de servicios de Prestaciones Médicas.**

**Dra. María Eugenia Villagrán Guzmán**  
**Encargada de la Coordinación de Gestión Médica.**

3

**PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR**

**PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES**  
**PROVEEDORA MEDICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.**

Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Puntaje obtenido
a) Capacidad del Licitante	24 puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar un listado nominal del total de su plantilla laboral directamente relacionada a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, misma que deberá contener el mínimo indispensable de elementos para cubrir el servicio de acuerdo con el Programa de Trabajo, conforme al Anexo y deberá presentar el currículum del personal propuesto para el servicio que deberá de incluir:</p> <p>Experiencia laboral en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación.</p> <p>Competencia del Personal Especialista en el Servicio:            De osteosíntesis y endoprótesis; deberán contar cuando menos un Técnico Especialista Certificado en la materia objeto de la partida ofertada, por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia simple del título y cédula profesional.</li> </ul> <p>Competencia del Personal Técnico:            El Servicio de Osteosíntesis y endoprótesis, rodilla y cadera deberán contar cuando menos un Técnico especialista en el ramo ofertado, por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia simple del título y cédula profesional</li> </ul> <p>Dominio:            Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación.            Derivado de lo anterior, a continuación, se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia.            Si el 50% o más de los personajes propuestos en plantilla nominal acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ menor a 6 meses: 0 puntos</li> <li>✓ de 6 meses a 2 años: 2 puntos</li> <li>✓ de 2 años 1 mes o más: 4 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p> <p>2.- Competencia:            Si el personal contemplado en la plantilla nominal propuesta presenta copia simple del Título y Cédula Profesional sobre las ramas solicitadas en los párrafos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 1 solo Técnico se otorgarán 4 puntos.</li> <li>✓ De más de 2 Técnicos se otorgarán 6 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>3.-Dominio de herramientas.            Si el 50% de los elementos contemplados en la plantilla nominal presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y/o en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 1 a 2 cursos: 1 punto,</li> <li>✓ 3 cursos o más: 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.</p> <p>Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.</p>	10
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a lo siguiente:	

5

Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Puntaje obtenido
			<p>1.-Relación de equipos e instrumental a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil y uso o aplicación que tendrá en el servicio, mismo que deberá corresponderse al equipamiento mínimo requerido, se otorgarán 4 puntos.</p> <p>2.- Si la licitante entrega Programa de mantenimiento preventivo y calibración de los instrumentos de medición y equipo relacionado en el punto anterior, adjuntando copias de las constancias mediante las que acredite que su personal profesional o técnico ha recibido capacitación para realizar el mantenimiento preventivo o copias de los contratos de mantenimiento y de los resultados de la calibración con vigencia no mayor a 1 año, se otorgarán 2 puntos.</p> <p>3.- Si el licitante presenta copias de las facturas de los equipos propuestos para atender el servicio objeto de la licitación, cuya adquisición se haya realizado en un plazo no mayor de 5 años, obtendrá 2 puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</p>	8
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <p>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.</p>	2
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</li> <li>• Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul>	0
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, se le otorgará, 1 punto.</p>	0
<b>b) Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	14 puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), donde ostentar experiencia por:</p> <p>1 año = 3 puntos 2 años = 5 puntos 3 años = 7 puntos 4 años o más = 8 puntos.</p>	8
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>Copia de la carátula, hojas de la cláusula donde se especifique el objeto y periodo de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones; aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales o similares características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:</p> <p>g) Contratos o Pedidos con el Sector Privado = 1 punto. h) 1 contrato o pedido con el Sector Público= 1 Punto. i) 2 contratos o pedidos con el Sector Público= 2 Puntos. j) 3 contratos o pedidos con el Sector Público= 3 Puntos. k) 4 contratos o pedidos con el Sector Público= 4 Puntos l) Más de 4 contratos o pedidos con el Sector Público= 5 puntos.</p>	6

*[Handwritten signature and scribbles on the right margin]*

1

3

Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Puntaje obtenido
c) Propuesta e Trabajo	10 puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 puntos	<p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo No. 1 y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el Anexo No. 1 (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 6 puntos</li> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando horarios de servicio, plazos máximos de entrega de resultados de los estudios: 2 puntos</li> <li>• Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, entregando un Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de la licitación: 2 puntos</li> </ul> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este sub rubro es: 10 puntos</p>	10
d) Cumplimiento de Contratos	12 puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma. (Las cartas presentadas preferentemente deberán corresponder a los contratos cuyas copias fueron presentadas por el licitante para acreditar el rubro de Especialidad señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde presentar:</p> <p>1 carta expedida por Sector Privado= 1 Punto  2 o más Cartas expedidas por Sector Privado= 2 Puntos  1 carta del Sector Público= 1 Puntos.  2 cartas del Sector Público =2 Puntos  4 cartas del Sector Público = 4 Puntos  5 cartas del Sector Público= 8 Puntos  6 o más Cartas del Sector Público =10 Puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este sub rubro es: 12 puntos</p>	10
<b>TOTAL:</b>	60			54

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

5

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en los TERMINOS Y CONDICIONES, inciso c) el cual forma parte de la presente, presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación". Deberá pormenorizar los medios logísticos, humanos y materiales, así como de los sistemas organizativos necesarios con que cuenta para garantizar la óptima prestación de los servicios que se le lleguen a adjudicar.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e)</b> <b>PUNTO 1</b>	SI		
2. Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso e) del ANEXO TÉCNICO la presente convocatoria, según corresponda.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e)</b> <b>PUNTO 2</b>	SI		
3. Copia simple y legible de los documentos indicados en el inciso d) de TERMINOS Y CONDICIONES, de la presente, según corresponda.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e) PUNTO 3</b>	SI		
4. Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad de los equipos y consumibles, debidamente señaladas.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TERMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e) PUNTO 4</b>	SI		

**Derivado de la evaluación técnica de PROVEDORA MEDICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V. se encuentra técnicamente solvente.**

**Dr. Rafael Monroy Arias.**  
**Encargado de la Jefatura de servicios de Prestaciones Médicas.**

**Dra. María Eugenia Villagrán Guzmán**  
**Encargada de la Coordinación de Gestión Médica.**

4

3

**PONDERACIÓN DE RUBROS Y SUBRUBROS DE PROPUESTA TÉCNICA A EVALUAR**

**PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE PUNTOS O PORCENTAJES**  
**BRIANA JAZMIN FERNANDEZ NERI**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Puntaje obtenido
a) Capacidad del Licitante	24 puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El licitante, deberá presentar un listado nominal del total de su plantilla laboral directamente relacionada a la prestación del Servicio objeto de esta licitación, misma que deberá contener el mínimo indispensable de elementos para cubrir el servicio de acuerdo con el Programa de Trabajo, conforme al Anexo y deberá presentar el currículo del personal propuesto para el servicio que deberá de incluir:</p> <p>Experiencia laboral en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto de la presente licitación.</p> <p>Competencia del Personal Especialista en el Servicio:            De osteosíntesis y endoprótesis; deberán contar cuando menos un Técnico Especialista Certificado en la materia objeto de la partida ofertada, por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia simple del título y cédula profesional.</li> </ul> <p>Competencia del Personal Técnico:            El Servicio de Osteosíntesis y endoprótesis, rodilla y cadera deberán contar cuando menos un Técnico especialista en el ramo ofertado, por lo que se deberá adjuntar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia simple del título y cédula profesional</li> </ul> <p>Dominio:            Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación.            Derivado de lo anterior, a continuación, se describe el puntaje a otorgar para el rubro "capacidad de recursos humanos".</p> <p>1.- Experiencia.            Si el 50% o más de los personajes propuestos en plantilla nominal acreditan experiencia laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ menor a 6 meses: 0 puntos</li> <li>✓ de 6 meses a 2 años: 2 puntos</li> <li>✓ de 2 años 1 mes o más: 4 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p> <p>2.- Competencia:            Si el personal contemplado en la plantilla nominal propuesta presenta copia simple del Título y Cédula Profesional sobre las ramas solicitadas en los párrafos anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 1 solo Técnico se otorgarán 4 puntos.</li> <li>✓ De más de 2 Técnicos se otorgarán 6 puntos</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.</p> <p>3.-Dominio de herramientas.            Si el 50% de los elementos contemplados en la plantilla nominal presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y/o en materia relacionada al servicio objeto de esta licitación, en los últimos 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 1 a 2 cursos: 1 punto.</li> <li>✓ 3 cursos o más: 2 puntos.</li> </ul> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos</p> <p>Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa licitante.</p>	12
		Capacidad de Equipamiento 8 Puntos.	Los licitantes deberán acreditar en este punto los equipos o instrumental que utilizarán en la prestación del servicio, conforme a lo siguiente:	

3

Rubro	Total, a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Puntaje obtenido
			<p>1.-Relación de equipos e instrumental a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil y uso o aplicación que tendrá en el servicio, mismo que deberá corresponderse al equipamiento mínimo requerido, se otorgarán 4 puntos.</p> <p>2.- Si la licitante entrega Programa de mantenimiento preventivo y calibración de los Instrumentos de medición y equipo relacionado en el punto anterior, adjuntando copias de las constancias mediante las que acredite que su personal profesional o técnico ha recibido capacitación para realizar el mantenimiento preventivo o copias de los contratos de mantenimiento y de los resultados de la calibración con vigencia no mayor a 1 año, se otorgarán 2 puntos.</p> <p>3.- Si el licitante presenta copias de las facturas de los equipos propuestos para atender el servicio objeto de la licitación, cuya adquisición se haya realizado en un plazo no mayor de 5 años, obtendrá 2 puntos.</p> <p><b>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.</b></p>	6
		Capacidad de Recursos Económicos 2 Puntos.	<p>1.- Económicos:</p> <p>El licitante deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:</p> <p>Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable del 15.01% o más, del total de la proposición, 2 puntos.</p>	1
		Participación de Discapitados: 1 Punto.	<p>Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos.</li> <li>Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto.</li> </ul>	0
		Participación de MIPYME: 1 Punto.	<p>En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, se le otorgará, 1 punto.</p>	0
<b>b) Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	14 puntos	Experiencia: 8 Puntos.	<p>Currículum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), donde ostentar experiencia por:</p> <p>1 año = 3 puntos 2 años = 5 puntos 3 años = 7 puntos <b>4 años o más = 8 puntos.</b></p>	8
		Especialidad: 6 Puntos.	<p>Copia de la carátula, hojas de la cláusula donde se especifique el objeto y período de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un período no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones; aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales o similares características al servicio que se pretende celebrar, donde presentar:</p> <p>m) Contratos o Pedidos con el Sector Privado = 1 punto. n) 1 contrato o pedido con el Sector Público= 1 Punto. o) 2 contratos o pedidos con el Sector Público= 2 Puntos. p) 3 contratos o pedidos con el Sector Público= 3 Puntos. q) 4 contratos o pedidos con el Sector Público= 4 Puntos r) Más de 4 contratos o pedidos con el Sector Público= 5 puntos.</p>	6

3

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Puntaje obtenido
c) Propuesta e Trabajo	10 puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos, 10 puntos	<p>Debe presentar documento membretado de la empresa licitante en el cual se observe la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el Anexo No. 1 y en el cual se describa como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada la forma en que otorgará el servicio objeto de la presente licitación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el Anexo No. 1 (sin que por ello se infiera que bastará con transcribir el texto exactamente como el del citado anexo para acreditar este requisito): 6 puntos</li> <li>• Plan de Trabajo, consistente en la Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio objeto de esta licitación y que deberá detallarse señalando horarios de servicio, plazos máximos de entrega de resultados de los estudios: 2 puntos</li> <li>• Esquema estructural de la organización de los recursos humanos, entregando un Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de la licitación: 2 puntos</li> </ul> <p>Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Licitante. El total máximo de puntos a obtener en este sub rubro es: 10 puntos</p>	10
d) Cumplimiento de Contratos	12 puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	<p>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de igual y/o similares características a los que se requieren en la presente licitación.</p> <p>Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo o tiene celebrado el (los) contrato (s) que describa que dio o está dando cumplimiento en tiempo y forma. (Las cartas presentadas preferentemente deberán corresponder a los contratos cuyas copias fueron presentadas por el licitante para acreditar el rubro de Especialidad señalado en el inciso b) de esta tabla), en donde presentar:</p> <p>1 carta expedida por Sector Privado= 1 Punto  2 o más Cartas expedidas por Sector Privado= 2 Puntos  1 carta del Sector Público= 1 Puntos.  2 cartas del Sector Público =2 Puntos  4 cartas del Sector Público = 4 Puntos  5 cartas del Sector Público= 8 Puntos  6 o más Cartas del Sector Público =10 Puntos.</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este sub rubro es: 12 puntos</p>	3
<b>TOTAL:</b>	60			46

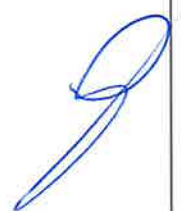
3

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en los TERMINOS Y CONDICIONES, inciso c) el cual forma parte de la presente, presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación". Deberá pormenorizar los medios logísticos, humanos y materiales, así como de los sistemas organizativos necesarios con que cuenta para garantizar la óptima prestación de los servicios que se le lleguen a adjudicar.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e)</b> <b>PUNTO 1</b>			
2. Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso e) del ANEXO TÉCNICO la presente convocatoria, según corresponda.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e)</b> <b>PUNTO 2</b>			NO CUMPLE DEBIDO A QUE SE ANEXA LIGA GOOGLE LA CUAL NO SE ENCUENTRA EN LA BOVEDA DE COMPRANET, ASIMISMO SE OBSERVA MODIFICACION DE DOCUMENTOS.
3. Copia simple y legible de los documentos indicados en el Inciso d) de TERMINOS Y CONDICIONES, de la presente, según corresponda.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e) PUNTO 3</b>			
4. Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad de los equipos y consumibles, debidamente señaladas.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TERMINOS Y CONDICIONES <b>Inciso e) PUNTO 4</b>			

Derivado de la evaluación técnica al proveedor BRIANA JAZMIN FERNANDEZ NERI (PERSONA FÍSICA), se encuentra técnicamente NO solvente, derivado a que los registros sanitarios se encuentran en una liga de DRIVE que es modificable, así como no encontrarse en la bóveda de INTRANET.

  
**Dr. Rafael Monroy Arias.**  
 Encargado de la Jefatura de servicios de Prestaciones Médicas.

  
**Dra. María Eugenia Villagrán Guzmán**  
 Encargada de la Coordinación de Gestión Médica.





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



# **ANEXO NUMERO 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL**

3

*[Handwritten signature]*



### EVALUACIÓN LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025

LICITANTE: QUIRORT, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI (✓)	NO (X)	
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. <b>Anexo 1</b>	4.1.1 *	✓		
Dirección de correo electrónico del licitante. <b>Anexo 2</b>	4.1.2	✓		
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. <b>Anexo 3</b>	4.1.3 *	✓		
Declaración de Integridad. <b>Anexo 4</b>	4.1.4 *	✓		
Manifiesto de Nacionalidad. <b>Anexo 25</b>	4.1.5*	✓		
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). <b>Anexo 5</b>	4.1.6*	✓		
Convenio de participación conjunta. <b>Anexo 6 (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)</b>	4.1.7*	✓		
Identificación oficial vigente.	4.1.8	✓		
Domicilio para recibir notificaciones. <b>Anexo 8</b>	4.1.9	✓		
Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. <b>Anexo 9</b>	4.1.10	✓		
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. <b>Anexo 10</b>	4.1.11	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO. CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS <b>Anexo 21</b>	4.1.13*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. <b>Anexo 22</b>	4.1.14*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. <b>Anexo 23</b>	4.1.15*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. <b>Anexo 24</b>	4.1.16*	✓		
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL <b>Anexo 11</b>	4.1.17*	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.	4.1.18	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social.	4.1.19	✓		
Constancia de cumplimiento INFONAVIT.	4.1.20	✓		
Información reservada y confidencial. <b>Anexo 12</b>	4.1.21	✓		
Escrito de no conflicto de Interés. <b>Anexo 13</b>	4.1.22	✓		
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.23	✓		
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. <b>Anexo 14</b>	4.1.24	✓		
Alta o registro ante la S.H.C.P. o Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta licitación.	Terminos y Condiciones (Anexo d)	✓		

\* LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Se informa al licitante QUIRORT, S.A. DE C.V., que con relación a la revisión exhaustiva de la documentación que conforma su propuesta legal, y una vez que cumplió con los aspectos legales solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Numero LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025, su propuesta legal se considera **Solvente Legalmente**.

**L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez**  
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**Mtra. Karla Guadalupe López Campos**  
Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**Lic. Christian Michel Rosas Cruz**  
Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**L.E.M. Natali Peña Pérez**  
Analista Supervisor E2



**EVALUACIÓN LEGAL**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS EJERCICIO 2025

LICITANTE: PROVEEDORA MÉDICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		(SI, X)	(NO, X)	
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. <b>Anexo 1</b>	4.1.1 *	✓		
Dirección de correo electrónico del licitante. <b>Anexo 2</b>	4.1.2	✓		
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. <b>Anexo 3</b>	4.1.3 *	✓		
Declaración de Integridad. <b>Anexo 4</b>	4.1.4 *	✓		
Manifiesto de Nacionalidad. <b>Anexo 25</b>	4.1.5*	✓		
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). <b>Anexo 5</b>	4.1.6*	✓		
Convenio de participación conjunta. <b>Anexo 6 (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)</b>	4.1.7*	✓		
Identificación oficial vigente.	4.1.8	✓		
Domicilio para recibir notificaciones. <b>Anexo 8</b>	4.1.9	✓		
Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. <b>Anexo 9</b>	4.1.10	✓		
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. <b>Anexo 10</b>	4.1.11	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO. CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS <b>Anexo 21</b>	4.1.13*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. <b>Anexo 22</b>	4.1.14*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. <b>Anexo 23</b>	4.1.15*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. <b>Anexo 24</b>	4.1.16*	✓		
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL <b>Anexo 11</b>	4.1.17*	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.	4.1.18	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social.	4.1.19	✓		
Constancia de cumplimiento INFONAVIT.	4.1.20	✓		
Información reservada y confidencial. <b>Anexo 12</b>	4.1.21	✓		
Escrito de no conflicto de Interés. <b>Anexo 13</b>	4.1.22	✓		
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.23	✓		
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. <b>Anexo 14</b>	4.1.24	✓		
Alta o registro ante la S.H.C.P. o Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta licitación	Terminos y Condiciones Inciso d)	✓		

\* LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Se informa al licitante **PROVEEDORA MÉDICA DE HIDALGO, S.A. DE C.V.**, que con relación a la revisión exhaustiva de la documentación que conforma su propuesta legal, y una vez que cumplió con los aspectos legales solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Numero **LA-50-GYR-050GYR017-T-140-2025**, su propuesta legal se considera **Solvente Legalmente**.

**L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez**  
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**Mtra. Karla Guadalupe López Campos**  
Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**Lic. Christian-Michel Rosas Cruz**  
Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**L.E.M. Nataly Peña Pérez**  
Analista Supervisor E2